

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL,
CODIFICACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RADIO
TAXIFLASH S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada RADIO
TAXIFLASH S.A., reformó y codificó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 09 de agosto de
2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.11
de

0407

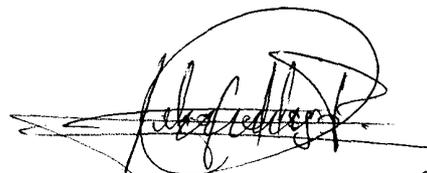
^{13 SEP 2012}
Se codifica el estatuto el mismo que dirá "ARTÍCULO UNO:
DENOMINACIÓN.- La compañía se denomina: RADIO TAXIFLASH
S.A."...

Se reforma el objeto social, el mismo que dirá " ARTÍCULO
SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.- la compañía se dedicará
exclusivamente al transporte comercial en la modalidad de taxi
convencional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de
Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial sus reglamentos y las
disposiciones que emitan los organismos competentes en esta
materia...

Machala, 13 SEP 2012



Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA



Julio César Vallejo

17-09-2012